

ISSN: 1657-0308

12

Vol.

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVISTA DE ARQUITECTURA Vol. 12 2010

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia



UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia



FACULTAD DE ARQUITECTURA

A ORIENTACIÓN EDITORIAL

La *Revista de Arquitectura* es una publicación seriada editada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia, dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina (Ciencias sociales aplicadas, Arquitectura y Urbanismo), en donde se presentan resultados originales de investigación. El primer número se publicó en 1999 y continúa con una periodicidad anual. Se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación aprobadas por la Institución, a saber:

CULTURA Y ESPACIO URBANO. En esta sección se publican los artículos que se refieran a fenómenos sociales en relación con el espacio y el territorio urbano.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. Esta sección presenta artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como éstos se convierten en un proceso de investigación y de producción nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, que se validan a través de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo.

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medio ambiente y gestión, relacionados con el entorno social, cultural y ecológico.

La *Revista de Arquitectura*, recibe de manera permanente artículos, por lo cual no existen fechas de apertura y cierre de convocatorias.

El idioma principal es el español y como opcionales están definidos el inglés y el portugués, los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

A Imagen base de la portada:
Teatro Faenza. Bogotá - Colombia
Foto: Alfredo Montaña Bello

A El editor y los autores son responsables de los artículos aquí publicados.

Los autores son los responsables del material gráfico publicado.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, siempre y cuando se haga la solicitud formal y se cite la fuente y el autor.

A Universidad Católica de Colombia. (2010, enero-diciembre).
Revista de Arquitectura, 12. 1-120. ISSN: 1657-0308

Especificaciones:

Formato: 34 x 24 cm

Papel: Mate 115g

Tintas: Negro y Policromía

Periodicidad: Anual



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
Édgar Gómez Betancourt

VICEPRESIDENTE - RECTOR
Francisco José Gómez Ortiz

VICERRECTOR
Édgar Gómez Ortiz

DECANO ACADÉMICO
Jorge Enrique Celis Giraldo

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES
María Eugenia Guerrero Useda

DIRECTORA DE EDICIONES
Stella Valbuena García

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO
Werner Gómez Benítez

DIRECTOR DE DOCENCIA
Jorge Gutiérrez Martínez

DIRECTOR DE EXTENSIÓN
Carlos Beltrán Peinado

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Juan Carlos Pérgolis

DIRECTOR DE GESTIÓN DE CALIDAD
Augusto Forero La Rotta

COMITÉ ASESOR EXTERNO
FACULTAD DE ARQUITECTURA:
Álvaro Botero Escobar
Alberto Miani Uribe
Octavio Moreno
Samuel Ricardo Vélez



REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVISTA INDEXADA



REVISTA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR
Werner Gómez Benítez

EDITOR
César Andrés Eligio Triana

CONSEJO EDITORIAL
Werner Gómez Benítez
Jorge Gutiérrez Martínez
César Andrés Eligio Triana
Carlos Beltrán Peinado
Hernando Verdugo Reyes

COMITÉ EDITORIAL

Sonia Berjman, Ph.D.
ICOMOS, Buenos Aires, Argentina

Hugo Modragón López, Ph.D.
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, Ph.D.
Universidad de Colima. Colima, México

Beatriz García Moreno, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Pablo Duque Cañas, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

René Julio Castillo, Msc. Ph.D. (Estudios)
Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, Msc.
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Germán Darío Correal Pachón, Msc.
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

SUSCRIPCIONES, ADQUISICIONES Y
COMENTARIOS

DIAG. 46A N° 15B-10 CUARTO PISO
FACULTAD DE ARQUITECTURA -
CENTRO DE INVESTIGACIONES CIFAR
3277300 EXT 3109 - 5146
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co
ediciones@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

IMPRESIÓN:

ESCALA Taller Litográfico
Calle 30 N° 17-52 - (057 1) 2320482
Diciembre de 2010

IMAGEN & DISEÑO

DISEÑO CARÁTULA
Óscar Mauricio Pérez
César Andrés Eligio Triana

DISEÑO Y MONTAJE INTERIOR
César Andrés Eligio Triana

TRADUCTOR TÉCNICO
Carlos Álvarez de la Roche

CORRECTORA DE ESTILO
María José Díaz Granados M.

COMITÉ CIENTÍFICO

Jorge Grané del Castillo, Msc.
Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Javier Peinado Pontón, Msc.
Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

Jorge Alberto Villamizar Hernández
Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, Colombia

Augusto Forero La Rotta, Msc.
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Álvaro Flórez Millán, Msc.
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Elvia Isabel Casas Matiz, Msc.
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia



CONTENIDO



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE

4 - 47



PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT

48 - 99



TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY

100 - 118



POLITIZACIÓN DE LAS VENTAS AMBULANTES EN BOGOTÁ

WILLIAM HERNANDO ALFONSO P.

PÁG. 4

LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA FORMA DE HABITAR LOS ESPACIOS URBANOS

BARRIOS PARDO RUBIO Y RINCÓN DE SUBA

MAYERLY ROSA VILLAR LOZANO

SEBASTIÁN AMAYA ABELLO

PÁG. 17

TRANSFORMACIONES URBANAS EN EL PARKWAY DEL BARRIO LA SOLEDAD

MARTA ISABEL TRIVIÑO RODRÍGUEZ

PÁG. 28

DE LA PLAZA REAL DE CARLOS V, A LA PLAZA DE NARIÑO:

475 AÑOS DE HISTORIA

AMANDA LUCÍA ORDÓÑEZ BRAVO

MARTHA LUCÍA ENRÍQUEZ GUERRERO

PÁG. 38

DOCUMENTAR LA IMAGEN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTIAGO DE CUBA

SANDRO PARRINELLO

PÁG. 48

O NOVO E O VELHO

A EXPERIÊNCIA DO ESCRITÓRIO BRASIL BRQUITETURA NOS PROGRAMAS DE INTERVENÇÃO EM EDIFÍCIOS E SÍTIOS HISTÓRICOS

PATRICIA VICECONTI NAHAS

PÁG. 58

EL MUSEO Y SU ARQUITECTURA

DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO AL ESPACIO DE SIGNIFICACIÓN

DIANA ELENA BARCELATA EGUIARTE

PÁG. 68

ARQUITECTURA PARA LA EXHIBICIÓN DE CINE EN EL CENTRO DE BOGOTÁ

ALFREDO MONTAÑO BELLO

PÁG. 79

SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL (SGIPVIS)

ROLANDO ARTURO CUBILLOS GONZÁLEZ

PÁG. 88

MATERIALES BIOCLIMÁTICOS

ALBERTO CEDEÑO VALDIVIEZO

PÁG. 100

EL MICROMUNDO INFORMÁTICO AUTÓNOMO

EL PELIGRO DEL CONTEXTO VIRTUAL EN LA CONFORMACIÓN REAL DE LA ARQUITECTURA

R. IGOR ROSENMANN BECERRA

PÁG. 111

PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

PÁG. 119

INDEXACIÓN EN REDALYC DE LA REVISTA DE ARQUITECTURA

La *Revista de Arquitectura*, en su compromiso continuo por certificar su calidad y por lograr una mayor visibilidad, se presentó para ser evaluada por la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Redalyc, logrando el pasado 28 de junio de 2010 la indexación por tres años. La inclusión de la *Revista de Arquitectura* en Redalyc la posiciona como la primera de Colombia en ingresar a esta red en el área de Ciencias Naturales y Exactas-Arquitectura y ahora está a la par de revistas como, ARQ (Chile), Palapa (México), y *Arquitetura Unisinos* (Brasil), entre otras.

¿Qué es Redalyc?

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc, es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica, está disponible en su portal desde el 2002 y continúa su trabajo constante bajo el lema “la ciencia que no se ve no existe”. “Las revistas que forman parte del proyecto Redalyc se destacan entre la extensa producción editorial científica de Iberoamérica, lo cual se garantiza al emplear la reconocida metodología Latindex para integrar en su acervo solamente a aquellas publicaciones que, efectivamente, cumplen con los parámetros de calidad editorial internacional; con la condición inicial de ser dictaminadas por pares académicos y publicar, en su mayoría, resultados originales de investigación científica” (Redalyc, 2010).

¿Cuáles son los beneficios de ingresar a Redalyc?

Otorgar visibilidad a la producción editorial al poner a disposición, desde Internet y de libre acceso, los textos completos de los artículos y materiales publicados en las revistas de manera rápida, oportuna y de fácil acceso.

Mejorar la interactividad entre editores, lectores y autores, por intermedio de un sitio de encuentro común en donde se presentan diferentes miradas al conocimiento.

Tener un mayor vínculo con la comunidad académica, ya que contribuye a mejorar los índices de citación y el factor de impacto de las publicaciones.

¿Qué servicios presta Redalyc?

Aparte de los beneficios propios de la indexación, Redalyc ofrece servicios complementarios de gran utilidad para lectores, investigadores, autores y editores, uno de estos son las estadísticas bibliométricas, que permiten un control y seguimiento al material publicado, entre estas se destacan:

Generales

Promedio de consultas a artículos por día, promedio de consultas a artículos sobre acervo disponible, promedio de consultas por año, promedio de consultas por número.

Editoriales

Promedio de autores por fascículo, promedio de textos por año, cumplimiento de criterios editoriales.

Internacionalización

Índice de internacionalización de consultas a artículos.

Actualización

Índice de actualización de la revista. Índice de eficacia de Redalyc.

Indizaciones

Reporte de índices y bases de datos a los que pertenecen las revistas.

También ofrece servicios de búsqueda por:

Artículos: avanzada, por autor, por palabra clave.

Revistas: alfabética, por país, por área.

Los invitamos a conocer el portal de Redalyc (<http://redalyc.uaemex.mx>) y a divulgar y consultar el material de la *Revista de Arquitectura*.

Referencias

Redalyc (2010). Redalyc. Presentación. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/media/principal/auxHemeroteca/presentacion.html>, 2010, septiembre.



CÉSAR ANDRÉS ELIGIO TRIANA
Universidad Católica de Colombia

DE LA PLAZA REAL DE CARLOS V, A LA PLAZA DE NARIÑO: 475 AÑOS DE HISTORIA

AMANDA LUCÍA ORDÓÑEZ BRAVO

Institución Universitaria Cesmag, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
Grupo de Investigación Alarife

Ordóñez Bravo, A. L., y Enríquez Guerrero, M. L. (2010). De la Plaza Real de Carlos V, a la Plaza de Nariño: 475 años de historia *Revista de Arquitectura*, 12, 38-47.

Arquitecta, Universidad San Buenaventura, Cali, Colombia. Especialización en educación con énfasis en pedagogía, Universidad Mariana, Pasto, Colombia. Docente universitaria del programa de Arquitectura, Universidad San Buenaventura de Cali (1996-1997) en la I.U. Cesmag (1997-2010). Directora del Programa de Arquitectura y Decana de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la I.U. Cesmag hasta el 2009. Miembro del grupo de investigación Alarife, del programa de Arquitectura de la I. U. Cesmag, en el cual se desarrollan investigaciones en el área patrimonial, desde el 2005, y directora del mismo a partir de octubre del 2009. Grupo clasificado en la categoría D de Colciencias en el 2009. Libros publicados: *Estudio para la recuperación del petroglifo de los "Machines" municipio de Cumbal, Nariño* (2003); *Conceptos básicos para el conocimiento y manejo del espacio arquitectónico* (2002), y *Espinoza y Santacruz, dos arquitectos, dos épocas* (2009). arquitecturaiucesmag@gmail.com

MARTHA LUCÍA ENRÍQUEZ GUERRERO

Institución Universitaria Cesmag, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
Grupo de Investigación Alarife

Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia. Especialización en docencia universitaria, Universidad de Nariño. Docente universitaria, Universidad de Nariño (2000-2006), y en la I.U. Cesmag (2006-2009). Directora del grupo de investigación Alarife (2005-2009). Entre sus trabajos se destaca la labor de rescate y concientización del valor patrimonial del Centro Histórico de Pasto. Libros publicados: *Pasto Republicano* (2005) y *Espinoza y Santacruz, dos arquitectos, dos épocas* (2009).

RESUMEN

El presente texto es el resultado del estudio de la Plaza de Nariño, en la ciudad de San Juan de Pasto, a partir de las valoraciones histórica, simbólica y estética de esa arquitectura con un alto valor patrimonial, que por diferentes circunstancias ha sufrido transformaciones que han vulnerado su esencia. El artículo pretende explicar y analizar el contexto y momento histórico desde su fundación hasta su última transformación en 1992. El proceso investigativo se realizó a través del método histórico hermenéutico, el cual se nutrió de elementos bibliográficos y vivenciales a través de entrevistas a personas allegadas a esta obra.

PALABRAS CLAVE: bien de interés cultural, historia de la arquitectura, identidad cultural, memoria urbana, patrimonio arquitectónico.

FROM CARLOS V ROYAL SQUARE, TO NARIÑO SQUARE: 475 YEARS OF HISTORY

ABSTRACT

This research makes a study from the historical, symbolic and aesthetic elements of architecture within a high patrimonial value for which it has been for many reasons transformed that have defaced its essence as in the case of the Plaza de Nariño in the city of San Juan of Pasto, trying to explain and analyze the context and historical moment from the very fact of its creation until its final transformation in 1992. The research process was conducted through the historical hermeneutic method, which drew on experiential bibliography and through interviews with people close to this place.

KEY WORDS: Property of cultural interest, architectural history, cultural identity, memory, urban, architectural heritage.

Recibido: mayo 19/2010

Evaluated: julio 1/2010

Aceptado: julio 27/2010

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es resultado del estudio realizado por el grupo de investigación Alarife del programa de Arquitectura de la Institución Universitaria Cesmag, denominado *Estudio histórico y físico-espacial de los bienes inmuebles con valor patrimonial desaparecidos del Centro Histórico de San Juan de Pasto*, que incluye —por ser el espacio central originador del Centro Histórico de la ciudad— la Plaza de Nariño, la cual conserva una gran importancia en la memoria urbana de los habitantes del municipio. Este proyecto fue avalado y financiado por la Institución Universitaria Cesmag de Pasto, Nariño, Colombia.

La ciudad de San Juan de Pasto aún mantiene el legado colonial del trazado en damero con su plaza central, sin embargo, tanto en el marco de este espacio urbano, como en lo que corresponde al área de su centro histórico, ya no existen muchas de las edificaciones que en su momento fueron importantes y que le dieron a la ciudad esa identidad que poco a poco ha ido desapareciendo sin tener en cuenta que esta es un recuerdo permanente del pasado que se convierte en una fuente primaria de la historia, y que sin esto es muy difícil construir un futuro y lograr un verdadero progreso.

El sentir de un pueblo que valora su riqueza histórica no ha sido suficiente para salvaguardar las edificaciones que con el tiempo han sido testigo de diferentes épocas de la historia de San Juan de Pasto, y que infortunadamente no corrieron con suerte, extinguiéndose para siempre no solo del espacio físico del centro histórico de la ciudad sino que además se han borrado de la memoria del colectivo urbano, desapareciendo con ellas pedazos de espacio, de parque, de calle y de patria, que solo se pueden conocer hoy a través de historias contadas a retazos por los que allí en algún momento estuvieron, o por fotografías que permiten ver en blanco y negro la magnificencia de una arquitectura llena de color y de historias de vida.

Esta investigación analizó la importancia de esa arquitectura que por diferentes circunstancias ya no está en el perfil urbano de la ciudad de San Juan de Pasto, específicamente en su centro histórico constituido como tal por la Ley 163 de 1959 del Congreso de la República de Colombia, corazón de la ciudad que por sus características históricas guarda una relevancia social, y que en el transcurso del tiempo ha sido objeto de múltiples cambios en su estructura arquitectónica y urbana.

METODOLOGÍA

El proceso investigativo se desarrolló desde el enfoque cualitativo histórico hermenéutico, utilizando el método hermenéutico o interpretativo, ya que analiza y explica el contexto, el momento histórico y las características estéticas y simbólicas del inmueble desde el momento de su construcción hasta su desafortunada transformación o desaparición, orientando el proceso hacia dos categorías: periodos históricos y valor patrimonial.

Toda la información se obtuvo a través de técnicas como la entrevista, para la cual se realizó un muestreo por conveniencia, escogiendo las personas con criterios específicos según las siguientes características: personas que hubieran vivido en la obra o cerca de ella, que conocieron de cerca la obra y que conocieron o tienen archivos fotográficos o textuales de la misma.

Las entrevistas recogieron datos históricos y anécdotas acontecidas en diferentes periodos de tiempo y quedaron registradas en grabaciones en audio.

Adicionalmente, se acudió a otras fuentes de datos como: textos, documentos, registros, fotografías y mapas.

Apoyados en la información recogida se procedió a realizar un análisis crítico que permitió consolidar la veracidad de la información, determinar sus características para ubicarlas dentro de un estilo y época arquitectónica, e identificar los acontecimientos relevantes ocurridos en estos lugares (cuadro 1).

LOS ORÍGENES: LA PLAZA REAL DE CARLOS V

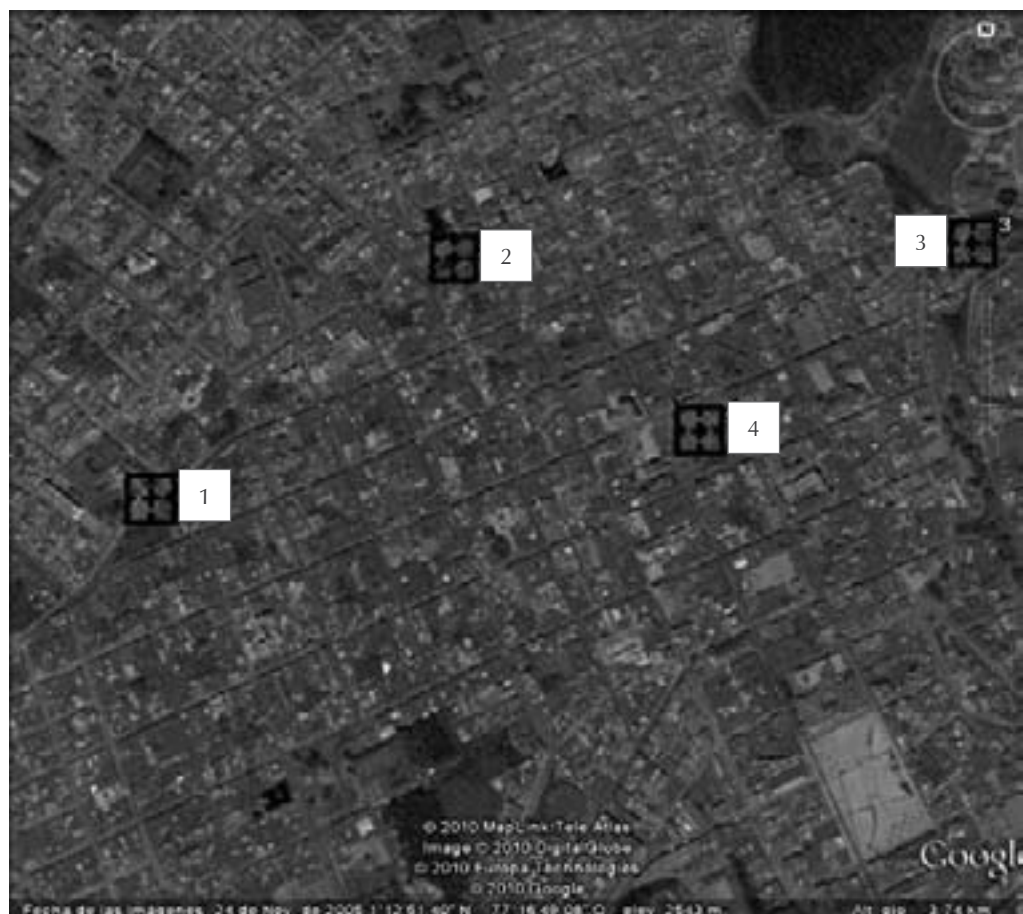
Se identifican varias versiones sobre la fundación de San Juan de Pasto, diversos historiadores nariñenses han realizado estudios en los cuales han encontrado elementos de juicio que los llevan a suponer distintas hipótesis sobre quién, cómo, cuándo y dónde tuvo lugar el proceso de fundación de la ciudad.

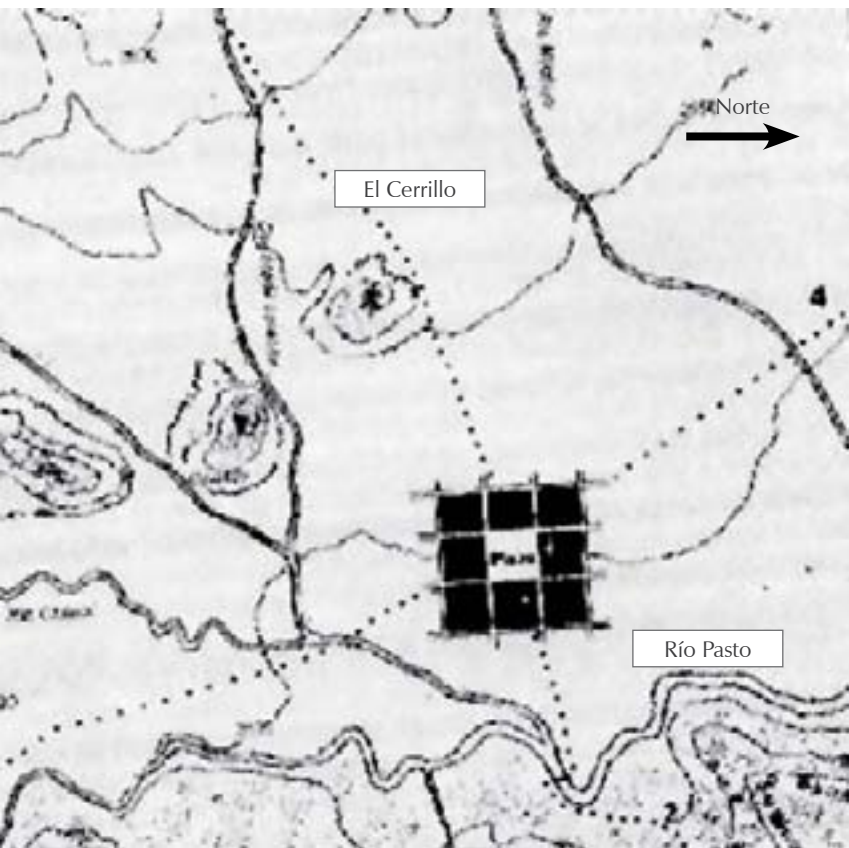
Estudios realizados por los historiadores (Muñoz, 1993; Narváez, 1997; Gomezjurado, 2001) coinciden en afirmar que en el mes de octubre de 1539, Lorenzo de Aldana llegó al valle de Guacanquer, actual Yacuanquer, municipio ubicado al norte de Nariño, y fundó la Villaviciosa de Pasto, siendo en esta época la única población española existente entre Popayán y Quito. Afirman que a mediados del año 1537, Pedro de Puelles, cumpliendo las órdenes de Francisco Pizarro, fundó la Villaviciosa

No.	Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Fuente	Técnicas
1	Realizar el análisis del contexto histórico (evolución histórica de la ciudad) en el que se desarrollaron las edificaciones desaparecidas más representativas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.	Periodos históricos	Colonia República Modernidad	Documentos	Archivo histórico
2	Analizar el valor patrimonial de las edificaciones más representativas desaparecidas a través de la recopilación bibliográfica y gráfica de éstas.	Valor patrimonial	Valor estético Valor histórico Valor simbólico Valor vivencial	Documentos Personas relacionadas con los bienes inmuebles	Archivo histórico Entrevista no estructurada a profundidad

▲ Cuadro 1.
Categorización de variables
Fuente: autoras.

▼ Figura 1.
Ubicación de los tres posibles primeros asentamientos.
1. Jesús del Río.
2. Rumipamba.
3. Sector de los dos Puentes.
4. Plaza Central.
Fuente: Google Earth (2005). Aerofotografía de San Juan de Pasto. <http://earth.google.es> [Recuperado el 27 de septiembre de 2009]





▲ Figura 2.

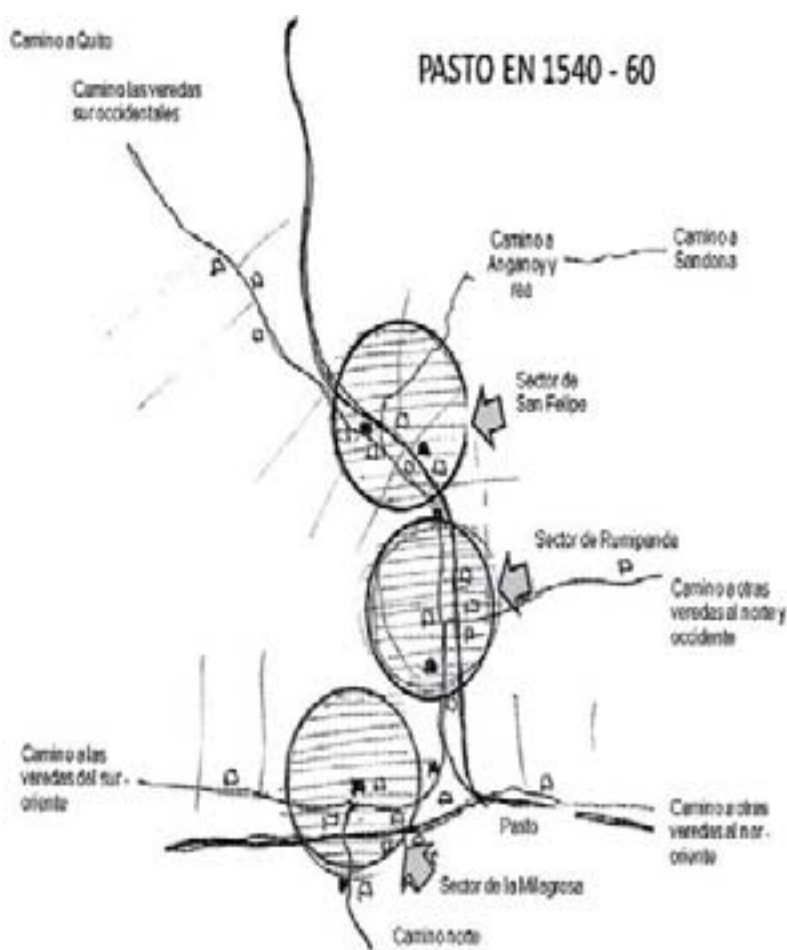
Esquema del primer trazado de San Juan de Pasto.

Fuente: Bastidas (2000, p. 40).

▼ Figura 3.

Esquema del cruce de caminos a las veredas del sur occidente y sur oriente.

Fuente: Archivo personal. Inédito. Santacruz (2009).



de la Concepción en territorio Quillasinga, en el valle de Atriz. Una vez conquistados, los quillasingas perdieron su designación y se convirtieron en los pastos dando este nombre a la nueva provincia.

El término *pasto* de la ante citada época, empleado en Actas del Cabildo de Quito, para designar a la provincia Quillasinga de Pasto, se corresponde en identidad geográfica y étnica, con la denominación que siglos más tarde se empleó para designar a tal territorio, y a tales habitantes, cuando al final del periodo colonial, se creó la Tenencia de Los Pastos, por oposición a la tenencia de Pasto, aquella para las posteriores provincias de Obando y Túquerres y ésta para las provincias de Pasto y Juanambú de inicios del siglo XX.

La denominación *pasto*, empleada por el Cabildo de Quito en sus Actas de sesiones correspondientes a los años 1535 a 1539, en su acepción específica, que designa a los territorios situados al norte del Río Carchi o Grande de Quillasinga, hace *relación exclusiva*, a la ante citada provincia y a sus habitantes de origen chibcha y de lengua coche, y menos aún al valle de Atriz que se encuentra situado en el corazón de esta provincia (Gomezjurado, 2001, p. 159).

Otros estudios realizados por investigadores nariñenses (Zarama, 1942; Díaz del Castillo, 1987; Bastidas, 2000) aportan pruebas demostrando que Sebastián de Belalcázar fue el fundador, determinando como fecha tentativa para su fundación agosto de 1537, con su asiento definitivo en 1540.

Parece ser que se hicieron varias fundaciones en diferentes lugares y con distintos nombres como: *Villaviciosa de la Concepción*, *Villa de Pasto*, *Villaviciosa de Hantullacta* y *Nuestra Señora de la Concepción de Pasto*; la verdad es que no se conoce ningún documento oficial de la fundación de Pasto en donde aparezcan el sitio, la fecha de fundación o el nombre de fundador. Se cree que en esa época varias ciudades tuvieron una fundación pasajera, pero personajes históricos como *Sebastián de Belalcázar*, *Lorenzo de Aldana*, *Francisco Pizarro* y *Pedro de Puelles*, tuvieron una importancia relevante en el proceso de fundación de la ciudad de Pasto, en principio asentada en el actual Yacuanquer (municipio al sur del departamento de Nariño) para luego trasladarse definitivamente en el valle de Atriz (lugar actual).

En territorios de la parcialidad aborigen de Guaquanquer, pertenecientes a la provincia quillacinga que los quechuas denominaron Hutunllacta, el teniente general de la gobernación del Perú, licenciado y capitán don Lorenzo de Aldana, fundó, por el mes de octubre de 1539, a la *villa* (título) *Viciosa* (sobrenombre) de *Pasto* (apellido). Con los expresados atributos de identidad la designa el cronista don Pedro Cieza de León desde 1541, cuando inicia sus obras y su fundador se refiere a los mismos cuando, en acta de cabildo de Quito, correspondiente a la sesión de 11 de septiembre de 1540 (A.C.Q., vol. II, p. 149), expresa a su fundada población designándola "Villa Viciosa de las provincias de Pasto" (Academia Nariñense de Historia, 1999, p. 35).

Cabe aclarar que el sobrenombre de *Viciosa* se utilizaba como adjetivo resaltando las cualidades de productividad de la región, en el caso específico de Pasto las características de fertilidad de sus tierras le hicieron merecedora de este calificativo.



Según los estudios históricos, en la ciudad de San Juan de Pasto se ven tres posibles lugares para el origen de su primer asentamiento: el sector de Jesús del Río, actualmente conocido como *San Felipe*; el sector de Rumipamba o Llano de Piedra, actualmente conocido como *San Andrés*, y el sector conocido actualmente como *Los Dos Puentes*. Se supone que se establece en forma definitiva en donde actualmente se encuentra la Plaza de Nariño, donde comenzó el crecimiento urbanístico de la ciudad.

En cuanto a la época colonial es importante tener en cuenta que en la gran mayoría de los casos los documentos que hacen referencia a la legislación de la corona española para las Indias son posteriores a los acontecimientos, fueran estos de carácter militar, político, social, religioso, educativo, administrativo o urbanístico-arquitectónico. Lo anterior sugiere que en primera instancia las fundaciones de las villas y los poblados probablemente se dieron de manera espontánea, “no planificada”, entre otras razones porque lo urgente en un comienzo era la conquista del territorio, posteriormente el sometimiento, la pacificación y la evangelización de los nativos y, por último, la ordenada ocupación del mismo. La legislación que de esta manera se fue construyendo tenía distintas motivaciones y también distintos orígenes, como son:

a) Las Reales Cédulas. Eran expuestas al rey por el Consejo de Indias; se referían a una cuestión determinada y se caracterizaban claramente por la fórmula: *Yo el Rey, hago saber...*

b) Las Reales Órdenes. Fueron creadas en la época de los Borbones y emanaban del Ministerio por orden del rey.

c) Las Pragmáticas. Se llamaba así a aquellas decisiones con fuerza general de ley general que tenían por objeto reformar algún daño o abuso.

d) Las Ordenanzas. Fueron dictadas por los virreyes o por las Reales Audiencias, y legislaban sobre asuntos que llegaron en algunos

casos a constituir verdaderos códigos (Bernat, 2003, p. 1).

No existen registros conocidos en donde se especifique el momento exacto en el cual, una vez seleccionado el lugar que más se ajustaba a las características que las leyes y ordenanzas estipulaban, se trazara por primera vez la ciudad basada en una cuadrícula (trazado en damero), generada mediante un espacio central que es la plaza; su organización ortogonal, formada a partir de este elemento urbano, da pie para la organización de los poderes civiles y eclesiásticos, y las viviendas de los fundadores, que estaban distribuidos en su marco. Estos principios regidores de la implantación y consolidación de las ciudades fundadas en la Colonia no sufrieron modificaciones significativas al avanzar los siglos. Sin embargo, factores de índole natural, geográfica, política y social, han determinado que sus expresiones arquitectónicas se hayan manifestado en el curso de la historia de una manera particular, así: “El trazado de la ciudad de Pasto está orientado de tal manera que la mayor extensión se realice por el valle, situada entre el Río Pasto y el Cerrillo” (Bastidas, 2000, p. 39).

La figura 2 muestra dos recorridos que se intersectan en un punto, éstos correspondían a los caminos que utilizaban los indígenas para llegar a sus aldeas: el de sur a norte paralelo al río Pasto, y el de oriente a occidente perpendicular al mismo. En el punto de encuentro de estos recorridos se realizaba el intercambio y la comercialización de víveres y productos; por lo anterior se concluye que dada su importancia y jerarquía es en este punto donde se traza oficialmente el origen del damero de la ciudad.

De igual manera, la ciudad fundada está rodeada por tres afluentes de agua que generan un borde urbano consolidando su límite de crecimiento: las quebradas de Chapalito y Caracha, el río de las Monjas y la quebrada Mijitayo. “La extensión mínima de la Villa en su nacimiento se puede aproximar al área que ocupan los 32 españoles que se instalan; debe tener unas 8 manzanas de

Figura 4.

El volcán Galeras visto desde Pasto en 1869.

Fuente: Stübel (2009).

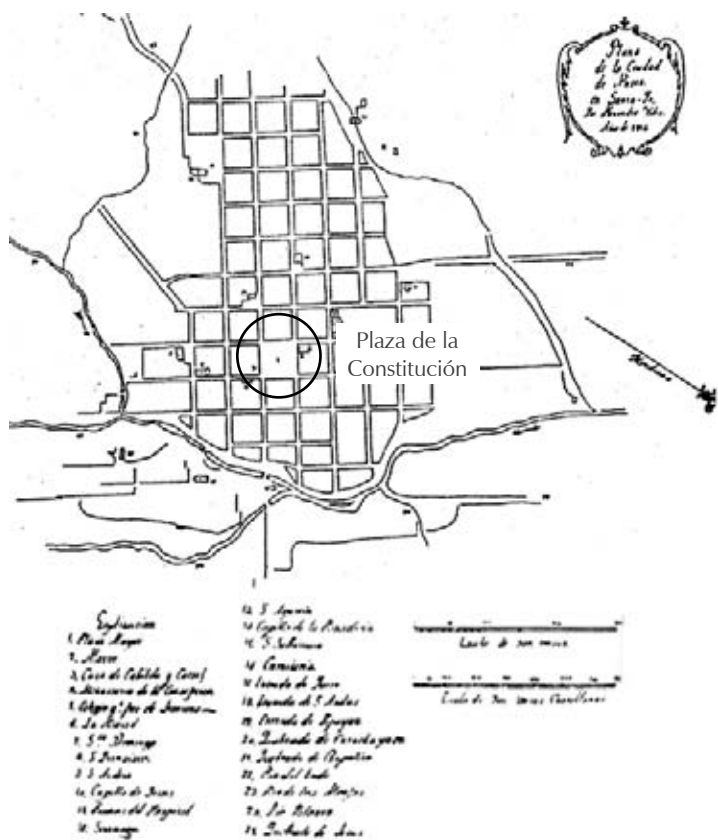


Figura 5.
Plano de San Juan de Pasto, 1816.
Fuente: Academia Nariñense de historia (2006, p. 178).

Figura 6.
Plano de Pasto por Higinio Muñoz, 1864.
Fuente: Fototeca Museo Juan Lorenzo Lucero (Fonseca, 2009, p. 59).



Figura 7.
Plaza principal Mono de la Pila, 1900.
Fuente: Londoño (1987, p. 10).

solares para edificaciones y la central que sirve de plaza” (Bastidas, 2000, p. 39) (figura 3).

La plaza central que da origen al trazado de la ciudad se constituyó en un lote de una hectárea situado en el centro del valle de Atriz. Se la denominó Plaza Real de Carlos V, en ésta se desarrollaban actividades como corridas de toros, reuniones públicas, llegada de grandes solemnidades, nacimientos importantes, elecciones de abadesas del monasterio, entre otras (figura 4).

Aunque la fundación de la ciudad se da entre 1537 y 1541, entre 1575 y 1578 se trazó por primera vez la cuadrícula con sus calles y carreras. El periodo de desarrollo comprendido entre 1537, año de la fundación, hasta 1819, Independencia de Colombia, se denominó Colonial.

LA PLAZA DEL SIGLO XIX

En el año de 1780, la actual Plaza de Nariño es denominada Plaza de las Tribunales, y en 1812 cambia su nombre por Plaza de la Constitución.

El plano de la ciudad, elaborado por orden de Pablo Morillo en 1816 (figura 5), permite observar su hidrografía y su trazado urbano. En el momento de fundar una población los españoles buscaban que el terreno fuera plano, con bastante agua y fértil, como lo es el valle de Atriz, y que se ubicara junto a un destacado accidente geográfico que sirviera de referencia en una amplia extensión, entonces el volcán Galeras cumplió con ese propósito (Zarama, 2005, p. 64).

En 1853 la Plaza fue alumbrada por primera vez con dos faroles ubicados en las carreras, también se ordenó la venta de víveres para sus habitantes, dándole un carácter de plaza de mercado (figura 6).

La plaza fue adornada con una fuente de agua, conocida como El Viejo de la Pila o Mono de la Pila (figura 7), ésta fue construida con materiales pétreos traídos de Francia, era utilizada para que los caballos —el transporte en esa época— bebieran agua, pues los productos del mercado se trasladaban de esta manera; también se ubicaron cuatro fuentes que manaban agua de unos sapos de cobre las cuales eran utilizadas por los habitantes aledaños para su uso doméstico.



Figura 8. Calle Octava de Bogotá.

Fuente: "Pasto histórico - Imágenes e Historia" (2008).

En 1880, la administración municipal decidió hacer uso del servicio de guardias y jardineros para el cuidado de la plaza por lo que el mercado, que funcionaba hasta ese momento en este espacio central, tuvo que trasladarse de lugar.

DE SUS CALLES Y CARRERAS

La Plaza de la Constitución era un espacio de 93,1 m de lado, 1,50 m de andén y 12,00 m de calzadas a su alrededor, el nombre de sus calles y carreras se oficializó de esta manera:

Calle Octava de Bogotá —actual calle 18— (figura 8), presentaba un desnivel aproximado de 2 metros con relación al espacio de la plaza principal, el cual era cubierto por escalones, generando un borde en el extremo superior occidental en donde se encuentra ubicada la Iglesia Matriz o Templo de San Juan, antigua catedral del municipio y la primera en ser construida.

Calle Novena de Soto —actual calle 19— (figuras 9 y 10), presentaba un perfil cuyas alturas no sobrepasaban los tres pisos, sin embargo, oscilaban entre 12 y 15 metros; sobre ella se encontraba ubicado el Seminario Conciliar, una obra con valor patrimonial ya desaparecida.

Carrera Quinta Santander —actual carrera 24— (figura 11), enmarcada por edificaciones de dos pisos, una de ellas en la mitad de la cuadra conocida como la casa de los portales.

La Carrera Quinta o de Santander, así como la carrera sexta o de Azuero, presentaba las acequias o vertederos de agua servida, elemento característico que recorría la ciudad.

Carrera Sexta de Azuero —actual carrera 25—, era característico de estas vías el enchape en piedra de río o canto rodado. La esquina de la carrera 25 con calle 18 estaba enmarcada por dos edificaciones desaparecidas de gran importancia histórica, arquitectónica, simbólica y estética. Se dice que en 1814, en la casa que fuera propiedad de la familia Zarama, el general Nariño solicitó permiso a sus guardianes y desde uno de sus balcones se dirigió al pueblo de Pasto y dijo su célebre frase: "¡Pastusos! ¿Queréis que os entregue al general Nariño? Aquí lo tenéis". Siendo posteriormente encarcelado por el ejército realista.

En esta fotografía (figura 12) se pueden observar los vertederos públicos de aguas servidas. Al costado derecho se encuentra el Templo de San Juan.



La calle de Soto frente a la plaza principal

Figura 9. Calle del Seminario 1920 – Calle Novena de Soto. Fuente: Londoño (1987, p. 12).

Figura 10. Calle Novena de Soto, actual calle 19. Fuente: "Pasto histórico - Imágenes e Historia" (2008).



Figura 11. Carrera Quinta Santander, actual carrera 24, 1920. Fuente: Londoño (1987, p. 18).

Figura 12. Carrera Sexta de Azuero: vertederos públicos. Fuente: "Pasto histórico - Imágenes e historia" (2008).





A Figura 13.
Plaza principal, 1922.
Kiosco de La Retreta.
Fuente: Londoño (1987,
p. 16).

V Figura 14.
Plaza de Nariño, 1920.
Reja de hierro forjado
traída desde Inglaterra.
Fuente: Londoño (1987,
p. 16).



A Figura 15.
Pedestal de la escultura
del precursor Antonio
Nariño.
Fuente: "Pasto histórico
- Imágenes e Historia"
(2008).

V Figura 16.
El parque evoluciona a
plaza, 1940.
Fuente: "Pasto histórico
- Imágenes e Historia"
(2008).



EL SIGLO XX: DE PARQUE A PLAZA

Con la Creación del Departamento de Nariño en 1904, la ciudad de Pasto es nombrada su capital y en la plaza, el Viejo de la Pila fue reemplazado por la escultura de Antonio Nariño, también traída de Francia.

De la misma manera se construyó el kiosco de La Retreta, un escenario con características barrocas, donde los domingos en las horas de la noche se realizaban presentaciones oficiales de la Banda Departamental y Militar; el kiosco se ubicaba sobre la calle Octava de Bogotá, actual calle 18 (figura 13).

El parque estaba rodeado por una reja de hierro forjado traída desde Inglaterra por el señor Felipe Díaz Erazo. Se desarrollaba tipo estilo francés con recorridos enrejados que llegaban hacia su interior, con un diseño geométrico en sus jardinerías; los árboles más comunes eran de corcho, ciprés, entre otros; el mobiliario era en hierro fundido; su iluminación estaba definida por ocho faroles que estaban a su alrededor; sus calles estaban enchapadas en piedra de río o canto rodado (figura 14).

Por decreto del gobierno, el 20 de julio de 1910 se cambia el nombre por Parque de Nariño, sin embargo, el nombre que popularmente sigue siendo acogido por los ciudadanos hasta la celebración de los 400 años de la ciudad es el de Centenario, en conmemoración de los 100 años del proceso independentista del país.

En 1935, el pedestal de la escultura del precursor fue enchapado con piedra volcánica, y el Plan Maestro de Alcantarillado desarrollado por Santacruz y Loboguerrero obligó a pavimentar las vías de la ciudad eliminando las acequias que se ubicaban en el centro de éstas y que servían para recolectar las aguas servidas de la ciudad (figura 15).

En el gobierno del doctor Alberto Montezuma, gobernador de Nariño, hacia el año de 1938 se dispuso que se realizara una nueva remodelación al parque; como primera medida se quitó la reja que lo rodeaba y se propuso un concurso para su nuevo diseño.

En 1940 se presenta la propuesta de rellenar la plaza, cuya diferencia era de 2,00 m, aumentar la altura del pedestal del precursor, construir un kiosco en malla, y plantar palmeras y plantas de ornato. A finales de este año se decide aceptar la propuesta pero sin el kiosco, es así como al finalizar el año de 1941 se termina la nueva Plaza de Nariño (figura 16).

En la entrevista realizada al arquitecto Roberto Eraso expresa: "dentro del plan de ordenamiento y desarrollo POD que se realizó de 1985 a 1986 y se aprobó por el Concejo Municipal en 1987, existe un aparte dedicado al centro que comprende planteamientos y proyecto de estatutos para toda el área urbana y un capítulo dedicado al área central" (Ordóñez, 2009, diciembre 1). La arquitecta Luz Eugenia López hacía parte del equipo de trabajo encargado del área central asesorado por arquitectos de la Universidad Nacional de Colombia, equipo que entrega una propuesta base para que a futuro se pudiera realizar un concurso público para el mejoramiento de la Plaza de Nariño (figura 17).



El proceso de elaboración y aprobación del POD del municipio de Pasto pasó por diferentes administraciones desde 1985: la de Alfonso Revollo Muñoz, 1984; Paulo Álvarez León, 1985; Ángela Chamorro de la Rosa, 1986; Gerardo Cortés Moreno, 1987, y María Ximena Santander Velasco, 1987.

En 1988, siendo alcalde el doctor Germán Guerrero López —el primero elegido por votación popular—, retomando lo que se había dejado señalado en el POD establece como uno de sus objetivos prioritarios la remodelación de la plaza de Nariño, con el ánimo de *darle una nueva imagen*. Esta propuesta se genera en un momento crítico de la conservación del espacio, mobiliario e iluminación de esta plaza.

A continuación se citan algunas notas aparecidas en diarios de la ciudad que hacen referencia a los cambios sufridos por el parque.

Ofrenda floral al general Antonio Nariño por parte del señor presidente de la república Marco Fidel Suárez en 1920. Como se puede apreciar en la gráfica, nuestro parque principal desde su fundación, ha tenido muchas remodelaciones. Hoy en 1988, vuelve a ser noticia. El actual alcalde Germán Guerrero, anuncia su reestructuración (*Diario El Derecho*, “Ofrenda floral”, 1988, p. A16) (figura 18).

Esta fotografía [figura 19] puede ser la última que se publica del Parque de Nariño, antes de la “fiesta de despedida” que prepara para el viernes la administración municipal y servirá para el álbum de los recuerdos, pues lo que viene después nada tendrá que ver con este parque (*Diario El Derecho*, “Antes de la despedida”, 1988, p. A2).

Esta Alcaldía le encargó a la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) regional Nariño, para que convocara a sus socios a participar en el concurso de proyecto arquitectónico para la remodelación de este espacio.

Fabio Gómez Hoyos presidente de la SCA, manifestó al Derecho, que en la actualidad se han realizado varios contactos con el alcalde de Pasto Dr. Germán Guerrero López para definir las bases del concurso y darlo a la publicidad en el menor tiempo posible, invitando a participar a los profesionales de la arquitectura de todo el país (*Diario El Derecho*, “Concurso nacional para remodelar Plaza de Nariño”, 1988, p. A7).

Este concurso se realizó en 1989, y el proyecto ganador fue proclamado en 1990 y realizado por los arquitectos María Victoria Villamil y Daniel Bonilla.

Pero en 1991 el proyecto que se empezó a ejecutar no fue el ganador, lo cual despertó el interés de los ciudadanos que en voz unánime se dirigieron al alcalde, doctor Edgar Villota Ortega, y le manifestaron:



Figura 17.
Plaza de Nariño, 1985.
Fuente: Archivo planimétrico I. U. Cesmag (2009).

Figura 18.
Ofrenda floral Plaza de Nariño, 1920.
Fuente: Museo Esparza (1988).



Figura 19.
Despedida.
Fuente: “Antes de la despedida” (1988, septiembre 28, p. A2).

Figura 20.
Inauguración de la nueva plaza de Nariño. El alcalde, la Plaza y las inquietudes.
Fuente: Calvache (1990, enero 31).



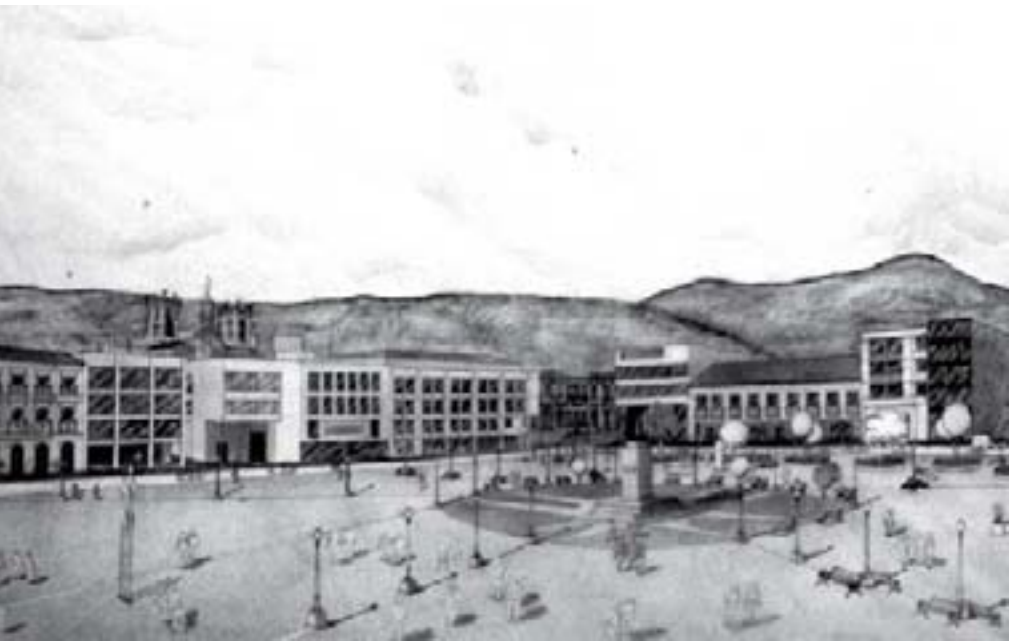


Figura 21.

Plaza de Nariño, 2007.

Fuente: Archivo planimétrico I. U. Cesmag (2009).

En aquella ocasión se realizó un concurso abierto con la participación de destacados profesionales a nivel nacional. Ese concurso arrojó como resultado un proyecto que fue ampliamente difundido como aquél que se convertiría en la nueva plaza central de Pasto. Para extrañeza nuestra, el proyecto que se adelanta por su administración es uno completamente distinto y sobre el cual nadie parece tener información alguna (*Diario del Sur*, “Que el Alcalde explique remodelación del Parque”, 1991, pp. A1, A8).

El alcalde decide que la remodelación de la Plaza de Nariño se realizará con el proyecto y personal de la Alcaldía aludiendo falta de recursos para ejecutar esta obra con el proyecto ganador, la cual en su momento tuvo un valor de 146 millones de pesos. Esta nueva propuesta surgió desde Planeación Municipal, dirigida en ese entonces por el arquitecto Javier Álvarez León, y se realizó en dos etapas:

La primera la plaza como plaza que fue entregada y terminada en su totalidad. Y existen unos trabajos adicionales, que son los andenes perimetrales de la 19, la 24 y la 18 que se contemplan arborización y ampliación de las aceras. También el tratamiento que se le dé al pasaje Corazón de Jesús, que se supone será de peatonalización y el que se le dará a la carrera 25 a la que le cambiaremos el piso, que será el mismo de la Plaza (Calvache, 1990, pp. A1, A3) (figura 20).

Todo este proceso es un tanto contradictorio si con relación a los resultados se compara con lo que en su momento pronunciara el Consejo de Monumentos Nacionales a través de su subdirector de patrimonio cultural Gonzalo Hernández Alba, dando un concepto sobre el primer proyecto presentado para la remodelación de la plaza, en la carta del 11 de mayo de 1987: “[...] dicho planteamiento no recupera óptimamente el espacio de la plaza”. Más adelante se concluye que “los miembros del Consejo rechazan la propuesta presentada y recomiendan el análisis pertinente tendiente a establecer un espacio generador de usos

y actividades que contribuya a la integración con su entorno y no a su negación” (*Diario El Derecho*, “Consejo de monumentos pide complementar proyecto de remodelación de Plaza de Nariño”, 1987, p. A3).

San Juan de Pasto se ha caracterizado por tener un gran valor histórico que se ve reflejado no sólo en su cultura, sino también en su tejido urbano, en el cual sus edificios, espacios públicos y templos son de gran valor estético, simbólico y espacial para toda una cultura. La apropiación que han hecho los pastusos y las pastusas de su legado cultural le ha permitido sobrevivir en el tiempo, pero es fundamental y prioritario crear leyes y normas que coadyuven en el proceso de preservación.

La primera acción que permite iniciar un proceso de concientización sobre la conservación es la declaratoria del Centro Histórico de Pasto como Patrimonio de Conservación por la Ley 163 de 1959, valorando su trama fundacional en forma de damero español y punto de partida de la misma. Sin embargo,

El Plan Parcial Centro concibe al Centro Histórico de Pasto, como un solo recinto urbano de espacio público, dentro del cual destaca e identifica los siguientes recintos menores o conjuntos especiales, que por sus calidades arquitectónicas particulares ofrecen una lectura de la ciudad, enmarcada dentro de la época Republicana o dan cuenta de la morfología tradicional de la época Colonial y que por tanto deben tenerse en cuenta para efectos de garantizar su preservación (Alcaldía de Pasto, 2005, p. 34).

Es importante preservar la identidad de la ciudad, procurando rescatar y conservar los bienes inmuebles que aún quedan, y además que los nuevos espacios públicos o edificaciones que se propongan respeten la historia de la ciudad y los arraigos de sus habitantes procurando generar y hacer cumplir las leyes con el único propósito de valorar y rescatar la imagen física que identifica y sirve de referencia espacial a la memoria de un pueblo o comunidad. “La conservación de estos elementos es prioritaria por recoger los rasgos más fuertes de la identidad cultural de las sociedades, constituir una muestra notable de la producción cultural de un periodo y ser ejemplo representativo de aquellos elementos tipológicos que son referentes para toda la comunidad” (Alcaldía de Pasto, 2005, p. 28).



Cabe resaltar lo que en su momento expresara el arquitecto Julián Bastidas Urresti (1988) acerca de la propuesta sobre la remodelación de la Plaza de Nariño con el fin de que los bienes que son parte de la memoria de un colectivo que se ha apropiado de estos inmuebles, los cuales los identifican con su pasado y su historia, no sigan desapareciendo: “Cualquier modificación de la plaza debe considerar el pasado histórico y los demás aspectos elementales del arte y de la composición urbana tales como la altura, el volumen, la edad, la calidad y la naturaleza de las construcciones

adyacentes: árboles, clima, desniveles y demás factores funcionales como vías y flujos” (p. A5).

Reconocer nuestra historia es la base para avanzar en la identificación regional; sólo en la medida que valoremos nuestro patrimonio arquitectónico estaremos en condiciones de reconocer el presente y proyectar la arquitectura del mañana. Reconocer por tanto el valor de las edificaciones desaparecidas más representativas del centro histórico de San Juan de Pasto es un paso en la construcción de nuestra historia arquitectónica.

REFERENCIAS

- “Antes de la despedida” (1988, septiembre 28). *Diario El Derecho*, p. A2.
- “Concurso nacional para remodelar plaza de Nariño” (1988, julio 8). *Diario El Derecho*, p. A7.
- “Consejo de monumentos pide complementar proyecto de remodelación de Plaza de Nariño” (1987, septiembre 24). *Diario El Derecho*, p. A3.
- “Ofrenda floral” (1988, julio 8). *Diario El Derecho*, p. A16.
- “Que el Alcalde explique remodelación del Parque” (1991, agosto 24). *Diario del Sur*, pp. A1, A8.
- Academia Nariñense de Historia (1996). *Manual de historia de Pasto*. Tomo I. Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Academia Nariñense de Historia (1999). *Manual de historia de Pasto*. Tomo III. Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Academia Nariñense de Historia (2006). *Manual de historia de Pasto*. Tomo VII. Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Alcaldía de Pasto (2005). *Plan Parcial Centro*. Pasto: Imprenta Departamental.
- Álvarez, J. (1988). *Este día en San Juan de Pasto*. Pasto: Tipografía Javier.
- Bastidas, J. (1988, octubre 16). *Un sitio que hay que salvar a toda costa*. *Diario del Sur*, p. A5.
- Bastidas, J. (2000). *Historia urbana de Pasto*. Bogotá: Ediciones Testimonio.
- Bernat, G. (2003, enero 3). La legislación Colonial Española de Indias. Disponible en <http://www.gabrielbernat.es> [Recuperado el 16 de noviembre de 2009].
- Calvache, J. (1990, enero 31). “El Alcalde, la Plaza y las inquietudes”, *Diario del Sur*, pp. A1, A3.
- Díaz Del Castillo, E. (1987). *San Juan de Pasto Siglo XVI*. Pasto: Fondo Cultural Cafetero.
- Enríquez, M., Ordóñez, A., Morales, H., Bolaños, A. y Ortega, R. (2009). *Espinoza y Santacruz: dos arquitectos dos épocas*. Pasto: Impresiones Publimpacto.
- Enríquez, M., Mesías, O. y Ortega, R. (2005). *Pasto Republicano*. Pasto: Imprelibros.
- Fonseca González, J. A. (2009). Cartografía de Pasto 1800-2006. Corpus documental. Caracterización cartográfica. *Revista de Arquitectura*, 11, 57-67.
- Gomezjurado, A. (2001). *Lorenzo de Aldana, Fundador de Pasto*. Pasto: Visión creativa.
- Londoño, P. (1987). Pasto a través de la fotografía. [Catálogo]. *Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República*, XXII (5).
- Muñoz, L. I. (1993, junio 24). “El proceso de fundación de una ciudad. Corriente alterna”. *Diario del Sur*, 11, (1), p. 5.
- Narváez, S. (1997). *Evolución urbana de San Juan de Pasto*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura.
- Ordóñez Bravo, A. L. (2009, diciembre 1). Roberto Eraso [Entrevista].
- Ordóñez, A. (2009, diciembre 1). Entrevista con el arquitecto Roberto Eraso Navarrete, ex alcalde de Pasto: evolución de la Plaza de Nariño. Grabación en audio.
- Ortiz, S. E. (1948). *Crónicas de la ciudad de San Juan de Pasto*. Pasto: Imprenta del Departamento.
- Pasto Histórico - Imágenes e Historia (2008). Disponible en <http://www.facebook.com/photo.php?op=8&view=global&subj=22750021453&pid=1014485> [Recuperado el 2 de agosto de 2009].
- Santacruz, J. (2009). Esquema del cruce de caminos a las veredas del sur occidente y sur oriente.
- Stübel, A. (2009). Ingeominas, Actividad histórica. Disponible en http://intranet.ingeo-minas.gov.co/pasto/Actividad_hist%C3%B3rica [Recuperado el 27 de septiembre de 2009].
- Zarama, J. (1942). *Reseña Histórica*. Pasto: Imprenta Departamental.
- Zarama, R. (2005). *Historia de la vida cotidiana en San Juan de Pasto 1770 -1810*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura de Nariño.

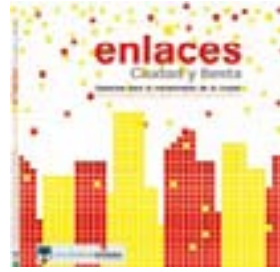


CIUDAD FORMA CIUDADANO. Aspectos para la comprensión de la ciudad
Elvia Isabel Casas Matiz, Doris García, Mayerly Villar Lozano, Dalila Molina Molina, Javier Bolaños Palacios

El libro presenta los resultados de la investigación Uso, actividad y vocación: Bogotá, Siglo XX, un caso de estudio - La Merced-. Desarrolla un análisis de las formas urbanas, las relaciones que se establecen con el usuario y el posible impacto que se genera. Pone en discusión una opción de observar la ciudad de forma integral, desde la perspectiva del usuario y la propuesta del especialista. Se propone que el especialista no se convierta en el único actor posible para el desarrollo y la definición del paisaje

● CEMA

urbano, sino que se considere a la vez al habitante de la ciudad en su práctica cultural como parte importante del proceso que define la construcción, el significado y la forma de hacer ciudad. El texto concluye con unas fichas de análisis manzana a manzana con los levantamientos fotográficos, en las cuales se evidencia el estado actual del barrio la Merced.



ENLACES CIUDAD Y FIESTA. Aspectos para la comprensión de la ciudad
Augusto Forero La Rotta, Jorge Gutiérrez Martínez, Luis Álvaro Flórez Millán, John Anderson Ángel Peña

El interés por el tema de la ciudad y la fiesta, plantea como punto de partida cómo las manifestaciones culturales se vinculan al territorio, al tejido urbano y al espacio público. Se analizan dos localidades de Bogotá D.C., Usaqué y Bosa, como lugares antagónicos por sus características físicas, culturales, sociales y espaciales pero de arraigadas tradiciones. Se busca reconocer y caracterizar los espacios, los comportamientos sociales durante las fiestas, para entender los ritos, actitudes,

● CEMA

prácticas, formas de socialización y representación. La indagación sobre estos temas se realiza a partir del seguimiento de la fiesta religiosa durante la Semana Santa, las fiestas y eventos populares y otras caracterizadas como de nuevo tipo (festivales y carnavales). El libro contribuye al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y patrimonial y concluye con un inventario cultural de las localidades.



LA CAPACIDAD COMUNICANTE DEL ESPACIO
Juan Carlos Pégolis, Danilo Moreno H.

La capacidad comunicante del espacio se manifiesta de dos maneras: una, a través de su forma, que genera sensaciones y emociones en quien lo participa; la otra, a través de relaciones o prácticas que el hombre establece con él. La primera conduce al establecimiento de significaciones que se expresan a través de reconocimientos e identidades y la segunda conduce a dar sentido, es decir a ese horizonte que da razón de la vida en un lugar determinado y se expresa a través de la narrativa.

● CEMA

En la arquitectura y en la ciudad, entendidas como estructuras comunicacionales, la red de espacios vista desde los acontecimientos que ocurren en ellos se convierte en la red de los relatos; éstos, a su vez, sugieren una nueva red de imágenes; los relatos y las imágenes exaltan los espacios virtuales, pero en éstos está presente el acontecimiento, que nuevamente los contextualiza en la ciudad y así, sucesivamente.

● CEMA

Grupo de Investigación Cultura, espacio y medioambiente urbano.

● Proar

Grupo de Investigación proyectual en arquitectura.



BITÁCORA. Un recorrido por el proyecto arquitectónico
Germán Darío Correal Pachón

Es un libro para todos los que reconocen que el proyecto es la razón de ser de la arquitectura, pero también lo es para todos los que intuyen que la acción de proyectar está presente en todas las manifestaciones de nuestra existencia. El recorrido por el proyecto arquitectónico es circular en la medida en que su desarrollo, a través de la reflexión y la investigación, permiten construir nuevo conocimiento a partir de un núcleo básico, sobre el cual se vuelve de cuando en cuando para ampliar, contradecir o

● Proar

de otra manera complementar y sugerir nuevas reflexiones y conocimientos. La obra contiene siete capítulos: los procesos y las técnicas de proyectación; el proyecto, la pedagogía y la didáctica; el proyecto y la representación; algunas consideraciones epistemológicas sobre el conocimiento proyectual; el proyecto y la investigación; el proyecto y los procesos cognitivos; y el proyecto como forma de producción de conocimiento.



● **Cultura y espacio urbano**

- 1 La avenida Caracas un espacio hacia la modernidad 1933-1948.
- 2 La investigación urbana: una travesía multidisciplinaria.
- 3 El método en dos investigaciones urbanas: Estación plaza de Bolívar e Imaginarios y representaciones en el transporte público de pasajeros.
- 4 Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de heterotopías.
- 5 La segregación urbana: una breve revisión teórica para urbanistas.
- 6 La planificación y gestión urbana. En escalas local-metrópolis-global.

● **Proyecto arquitectónico y urbano**

- 7 Lógicas de apropiación del lugar en la arquitectura latinoamericana. Encrucijada siglos XX - XXI.
- 8 El proyecto arquitectónico: algunas consideraciones epistemológicas sobre el conocimiento proyectual.
- 9 Teoría y praxis en Walter Gropius.
- 10 Propuesta de formación integral en arquitectura a partir del patrimonio.
- 11 Se destruye el legado del movimiento moderno en Colombia. ¿Se conserva por decreto o por sus valores?

● **Tecnología, medioambiente y sostenibilidad**

- 12 Hacia un compromiso ecológico de la arquitectura local con el territorio de Bogotá.



● **Cultura y espacio urbano**

- 1 Vivienda, medioambiente y desarrollo territorial. Derechos colectivos fundamentales para la construcción de la equidad social. Aportes de la Constitución de 1991.
- 2 Arquitectura y vida barrial en la ciudadela Colsubsidio El proyecto imaginado y el proyecto habitado.
- 3 La restitución del patrimonio cultural del barrio Primero de Mayo. Propuesta para la recuperación del hábitat y la sostenibilidad urbana.
- 4 El caso de las ciudades intermedias patrimoniales en Colombia. Una visión a partir de las políticas públicas.
- 5 Cartografía de Pasto 1800-2006. Corpus documental. Caracterización cartográfica.
- 6 La capacidad comunicante del espacio.

● **Proyecto arquitectónico y urbano**

- 7 El proyecto clásico en arquitectura. Aproximación a una estrategia proyectual.
- 8 Panorama urbano de los Equipamientos de Educación Superior (EES) en la ciudad de Bogotá.
- 9 Obras subterráneas en conurbaciones. Soluciones debajo de la superficie para problemas en la superficie.

● **Tecnología, medioambiente y sostenibilidad**

- 10 Estructuras adaptables.

Los interesados en adquirir las publicaciones pueden dirigirse a:



Centro de investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFAR-

+57 (1) 3277300
Ext. 3109

www.ucatolica.edu.co



Hipertexto LTDA

+57 (1) 4810505

www.libreriadelaU.com



Distribuidora y librería universitaria

+57 (1) 3126190

www.universilibros.com



Lemoine editores

+57 (1) 2136262

www.lemoineeditores.com

- Ⓐ Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex, para los artículos tipo 1, 2 y 3 que se describen la continuación:

- 1) Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- 2) Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva

analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo fuentes originales.

- 3) Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación y reseña bibliográfica entre otros.

Ⓐ INSTRUCCIONES PARA POSTULAR ARTÍCULOS

Presentar el artículo mediante comunicación escrita dirigida al Editor de la *Revista de Arquitectura* en soporte digital y dos copias impresas (si es local), adjuntando hoja de vida del autor (diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida). En la comunicación escrita el autor debe expresar que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, y cede todos los derechos de reproducción y distribución del artículo (RevArq FP05 Carta de originalidad).

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir

TÍTULO: en español e inglés y no exceder 15 palabras.

SUBTÍTULO: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

DATOS DEL AUTOR O AUTORES: nombres y apellidos completos, filiación institucional. Como nota al pie: formación académica, experiencia investigativa, publicaciones representativas y correo electrónico o dirección postal. El orden de los autores debe guardar relación con el aporte que cada uno hizo al trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: diligenciar el formato RevArq FP02 Info Proyectos de Investigación.

RESUMEN, ANALÍTICO, DESCRIPTIVO O ANALÍTICO SINTÉTICO: se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, los puntos centrales y las conclusiones, no debe exceder las 150 palabras y se presenta español e inglés (Abstract). Si lo requiere la *Revista de Arquitectura* puede realizar la traducción.

PALABRAS CLAVE: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo, deben presentarse español e inglés (Key words), estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se pueden emplear algunas de las palabras definidas en: <http://databases.unesco.org/thessp/>

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta estas recomendaciones:

El cuerpo del artículo generalmente se divide en: Introducción, Metodología, Desarrollo, Resultados y Discusión, y finalmente Conclusiones, luego se presen-

tan las Referencias bibliográficas, Tablas, Leyendas de las Figuras y Anexos. En la introducción se debe describir que tipo de artículo se está presentando.

TEXTO: las páginas deben venir numeradas, a interlineado doble en letra de 12 puntos, la extensión de los artículos debe estar alrededor de 5.000 palabras (Max. 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, etc.) y se debe seguir el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6a edición (Para mayor información puede visitar: <http://www.apastyle.org/>).

CITAS Y NOTAS AL PIE: las notas aclaratorias o notas al pie, no deben exceder más de cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Cuando se realicen citas pueden ser, cita corta (con menos de 40 palabras) se incorpora al texto y puede ser: textual (se encierra entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en sus propias palabras dentro del texto); cita textual extensa (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, p. 00).

REFERENCIAS: como modelo para la construcción de referencias, se emplea el siguiente:

Libro

Autor -Apellidos-, A.A. -Nombres- (año de la publicación). *Título de la obra* (Edición). Ciudad: Editorial.

Capítulo de un libro

Autor, A.A., y Autor, B.B. (Año de la publicación). Título del capítulo. En A.A. Editor y B.B. Editor (Eds.), *Título del libro* (páginas del capítulo). Ubicación: Editorial.

Publicación seriada (Revista)

Autor, A.A., Autor, B.B., y Autor, C.C., (Año de la publicación, incluya el mes y día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo. *Título de la revista*, diario, semanario, *Volumen*, (Número), páginas.

Leyes decretos resoluciones etc

Ley, decreto, resolución, etc, número (Año, incluya el mes y día de la publicación). *Título de la ley, decreto, resolución*, etc. Título de la publicación oficialmente. Ciudad, País.

A CONTACTO

DIRECCIÓN POSTAL:

Diag. 46a No 15b – 10. 4 piso. Bogotá-Colombia

Código postal: 111311

Universidad Católica de Colombia, Sede El Claustro. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. CIFAR.

Teléfonos: (057-1) 3277300 - 3277333 Ext. 3109 ó 5146

CORREO ELECTRÓNICO:

revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

cifar@ucatolica.edu.co

PÁGINA WEB:

www.ucatolica.edu.co

<http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/arquitectura/pages.php/menu/319320363/id/2363/content/revista-de-arquitectura/>

A CANJE

La Revista de Arquitectura está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas, del área de Arquitectura y Urbanismo.

Para establecer canje por favor diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

A PROCESO DE ARBITRAJE

REVISTA DE ARQUITECTURA

Artículo que se encuentra en una revista publicada en internet

Autor, A.A. y Autor, B.B. (año – si se encuentra). Título del artículo. Título de la revista, volumen -si se encuentra, (número si se encuentra). Recuperado el día de mes de año, de URL.

SIGLAS: en el caso de emplear siglas en el texto, cuadros, gráficos y/o fotografías, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas en la primera vez que se empleen y encerrarlas entre corchetes []. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y/o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

GRÁFICOS: las tablas, gráficos, figuras diagramas e ilustraciones y fotografías, deben contener el título o leyenda explicativa relacionada con el tema de investigación que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor y/o fuente, año, p.00). Se deben entregar en medio digital independiente del texto a una resolución mínima de 300 dpi (en cualquiera de los formatos descritos en la sección de fotografía), según la extensión del artículo, se debe incluir de 5 a 10 gráficos y su posición dentro del texto.

El autor es el responsable de adquirir los derechos y/o autorizaciones de reproducción a que haya lugar, para imágenes y/o gráficos tomados de otras fuentes.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG.

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital en lo posible en formato CAD y sus respectivos archivos de plumas, de no ser posible se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y una lista adjunta. Deben poseer escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible no debe tener textos, achurados o tramas.

Para más detalles puede consultar el documento RevArq Parámetros para Autores Descripción en el portal web de la Revista de Arquitectura. (www.ucatolica.edu.co)

El Comité Editorial de la Revista de Arquitectura es la instancia que decide la aceptación de los artículos postulados, el editor y el Comité seleccionan y clasifican los artículos que cumplan con los requisitos establecidos:

- Afinidad temática y relevancia del tema.
- Respaldo investigativo.
- Cumplimiento de las normas para autores.

Después de esta preselección se asignan pares evaluadores especializados; del proceso se arbitraje (ciego o doble ciego) se emitirá alguno de estos conceptos que serán reportados al autor:

- Aceptar el artículo tal como fue entregado.
- Aceptar el artículo con algunas modificaciones: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, para lo cual el autor puede o no aceptar las observaciones, de ser así cuenta con ocho días hábiles para realizar los ajuste pertinentes.
- Rechazar el artículo: en este caso se entregará al autor un comunicado, evidenciado la razón de la negación de publicación.

El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reserva el derecho sugerir modificaciones de forma y de someterlo a de corrección de estilo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción y divulgación son de la Universidad Católica de Colombia, lo cual se hará mediante la firma de cesión de derechos. (RevArq FP03 Autorización reproducción artículo)

NOTAS ACLARATORIAS:

Aunque la recepción del material se notifique de inmediato por medio correo electrónico, los procesos de evaluación, arbitraje, edición y publicación pueden tener un plazo máximo de doce meses.

El editor de la Revista de Arquitectura es el encargado de establecer contacto entre los autores, árbitros, evaluadores y correctores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Aunque un artículo sea aceptado podrá quedar aplazado para ser publicado en una próxima edición.

PÁG. 04 ● **POLITIZACIÓN DE LAS VENTAS AMBULANTES EN BOGOTÁ**

POLITICIZATION OF STREET VENDING IN BOGOTÁ
WILLIAM HERNANDO ALFONSO P.

PÁG. 17 ● **LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA FORMA DE HABITAR LOS ESPACIOS URBANOS**

BARRIOS PARDO RUBIO Y RINCÓN DE SUBA
COLLECTIVE IMAGINARIES AND SOCIAL REPRESENTATIONS IN THE FORM OF DWELLING IN URBAN SPACES.
PARDO RUBIO AND RINCÓN DE SUBA NEIGHBORHOODS
MAYERLY ROSA VILLAR LOZANO Y SEBASTIÁN AMAYA ABELLO

PÁG. 28 ● **TRANSFORMACIONES URBANAS EN EL PARKWAY DEL BARRIO LA SOLEDAD**

URBAN TRANSFORMATIONS IN THE SOLEDAD'S NEIGHBORHOOD PARKWAY AVENUE
MARTA ISABEL TRIVIÑO RODRÍGUEZ

PÁG. 38 ● **DE LA PLAZA REAL DE CARLOS V, A LA PLAZA DE NARIÑO:**

475 AÑOS DE HISTORIA
FROM CARLOS V ROYAL SQUARE, TO NARIÑO SQUARE:
475 YEARS OF HISTORY
AMANDA LUCÍA ORDÓÑEZ BRAVO Y MARTHA LUCÍA ENRÍQUEZ GUERRERO

PÁG. 48 ● **DOCUMENTAR LA IMAGEN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTIAGO DE CUBA**

DOCUMENTING THE URBAN IMAGE OF THE HISTORICAL CENTER OF SANTIAGO DE CUBA
SANDRO PARRINELLO

PÁG. 58 ● **O NOVO E O VELHO**
A EXPERIÊNCIA DO ESCRITÓRIO BRASIL ARQUITETURA NOS PROGRAMAS DE INTERVENÇÃO EM EDIFÍCIOS E SÍTIOS HISTÓRICOS

OLD AND NEW
THE EXPERIENCE OF THE BRAZIL ARCHITECTURE OFFICE IN INTERVENTION PROGRAMS IN HISTORICAL BUILDINGS AND SITES
PATRICIA VICECONTI NAHAS

PÁG. 68 ● **EL MUSEO Y SU ARQUITECTURA**
DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO AL ESPACIO DE SIGNIFICACIÓN

THE MUSEUM AND ITS ARCHITECTURE
FROM ARCHITECTURAL SPACE TO THE SPACE OF MEANING
DIANA ELENA BARCELATA EGUIARTE

PÁG. 79 ● **ARQUITECTURA PARA LA EXHIBICIÓN DE CINE EN BOGOTÁ**

ARCHITECTURE FOR THE EXHIBITION OF CINEMA AT THE CENTER OF BOGOTÁ
ALFREDO MONTAÑO BELLO

PÁG. 88 ● **SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL (SGIPVIS)**

SYSTEM OF ADMINISTRATION OF INFORMATION OF PROJECTS OF SOCIAL HOUSING (SGIPVIS)
ROLANDO ARTURO CUBILLOS GONZÁLEZ

PÁG. 100 ● **MATERIALES BIOCLIMÁTICOS**

BIOCLIMATIC MATERIALS
ALBERTO CEDEÑO VALDIVIEZO

PÁG. 111 ● **EL MICROMUNDO INFORMÁTICO AUTÓNOMO**

EL PELIGRO DEL CONTEXTO VIRTUAL EN LA CONFORMACIÓN REAL DE LA ARQUITECTURA
THE AUTONOMOUS COMPUTER MICRO WORLD
THE DANGER OF THE VIRTUAL CONTEXT IN THE REAL CONFORMATION OF ARCHITECTURE
R. IGOR ROSENMANN BECERRA

CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT

TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY

Universidad Católica de Colombia
Facultad de Arquitectura

Acreditación voluntaria de alta calidad otorgada al Programa de Arquitectura por el Ministerio de Educación Nacional. Resolución 5671 de septiembre 20 de 2006



Validación internacional del Programa de Arquitectura otorgada por el Royal Institute of British Architects, RIBA



Indexación de la Revista de Arquitectura en el Índice Bibliográfico Nacional (IBN-Publindex) y en la Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

